

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Resolución de 4 de octubre de 2017, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se modifica la Comisión de Selección designada por Resolución de 23 de junio de 2017, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas, por el sistema de acceso libre, para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares Administrativos de la Junta de Andalucía para personas con discapacidad intelectual (C2.1000).

Mediante Resolución de esta Secretaría General, de 23 de junio de 2017, publicada en el BOJA núm. 124, de 30 de junio, se convocaron pruebas selectivas, por el sistema de acceso libre, para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares Administrativos de la Junta de Andalucía para personas con discapacidad intelectual (C2.1000), correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2015.

Habiéndose comunicado la renuncia de don Antonio Puga Díaz como Vocal Titular de la Comisión de Selección del Cuerpo de Auxiliares Administrativos de la Junta de Andalucía para personas con discapacidad intelectual (C2.1000), procede modificar la Comisión de Selección designada en la citada Resolución de 23 de junio de 2017, de conformidad con lo previsto en el apartado 2 de la Base Quinta de dicha Resolución y demás normas de general aplicación.

En su virtud, de conformidad con la delegación de competencias conferida por Orden de 26 de noviembre de 2012, por la que se delegan y se atribuyen competencias en diversas materias en órganos de la Consejería de Hacienda y Administración Pública y de sus entidades instrumentales, esta Secretaría General para la Administración Pública

R E S U E L V E

Primero. Aceptar la renuncia del Vocal referido, acordando su sustitución por don Rafael Rodríguez Sánchez, Vocal Suplente hasta ahora y la designación de don José Inocencio Pérez Maestre, como Vocal Suplente.

Segundo. Modificar, de acuerdo con lo expuesto, la Comisión de Selección del Cuerpo de Auxiliares Administrativos de la Junta de Andalucía para personas con discapacidad intelectual (C2.1000), designada por Resolución de esta Secretaría General de 23 de junio de 2017.

En consecuencia, la composición de la Comisión de Selección pasa a ser la siguiente:

Presidenta: Doña Encarnación Peinado Álvarez.
Presidente Suplente: Don Rafael Navarrete Ruiz.
Secretario: Don Marco García Romero.
Secretaria Suplente: Doña Carolina Ramos Parejo.
Vocales:
Don Rafael Rodríguez Sánchez.
Doña Inmaculada Gordillo Pariente.
Don Jesús Ángel Díaz Sanz.
Vocales Suplentes:

Doña Elisa Nogales Acedo.
Don José Inocencio Pérez Maestre.
Doña Rosario Jiménez Calderón.

Tercero. La presente Resolución producirá efectos el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 4 de octubre de 2017.- La Secretaria General, Lidia Sánchez Milán.